



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941610600052271

Fecha: 18-07-2019

TRD: 4161.060.13.1.971.005227

Rad. Padre: 201941610600052271

Señores

PROPIETARIOS DE ESTRUCTURA PUBLICITARIA

Atte. Representante Legal PUBLICIDAD LOZANO & CIA S.A.S.

Kra 1ª # 71-20

Cali

ASUNTO: SOLICITUD DE TRASLADO DE ESTRUCTURA PUBLICITARIA
UBICADA EN LA VIA A JAMUNDI.

En el ejercicio de las atribuciones Constitucionales y Legales conferidas en el Decreto extraordinario 0516 de 2016 Art. 115, numeral 8, la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control, adscrita a la Secretaria de Seguridad y Justicia, ejerce las acciones entre otras cosas de "controlar la publicidad exterior visual mayor y avisos ubicada en el Municipio de Cali".

En este orden de ideas, le hago llegar copia del oficio # 201941320300015284 enviado por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico; con el fin de que se sirvan proceder al desmonte y posible traslado de la estructura publicitaria relacionada. Lo anterior se requiere de carácter urgente para dejar despejada la zona donde se encuentra ubicada la estructura publicitaria, ante la obra vial que está adelantando la Secretaria de Infraestructura, en la via a Jamundi.

Solicito se me dé respuesta lo más pronto posible a este despacho de lo solicitado por Planeación Municipal, igualmente en la respuesta anexar registro fotográfico del antes y el después.

Atentamente,

DARIO FERNANDO DAZA DORADO
Subsecretario de Inspección Vigilancia y Control

Julio 18/2019
Esther polo Quesada

Elaboró: Franceline Plaza Serrato-Profesional Universitaria Líder PEV-EP.

Revisó y Aprobó: Angela Maria Navia Saavedra-Profesional PS.

Juan Carlos Arrubla-Profesional PS

Juan Carlos Balcázar Villaquirán-Profesional PS

VA EN 5 FOLIOS.